

PRESENTACIÓN

Del 16 al 19 de julio de 2001 se celebró, en el Centro Cultural Universitario de Morelia, Michoacán, el *Seminario Nacional Responsabilidad Social, Autorregulación y Legislación en Radio y Televisión* bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

Este evento académico estuvo dirigido básicamente a industriales de la radio y la televisión mexicanas y fue un espacio que sirvió para el intercambio de ideas y la discusión respecto al futuro de las relaciones entre los medios electrónicos de referencia, los poderes públicos y la sociedad.

En el presente volumen se recogen la mayor parte de los trabajos que prepararon los participantes del seminario y de cuyo contenido son directamente responsables.

Cabe hacer mención de la generosa hospitalidad del pueblo y de las autoridades michoacanas, así como del apoyo logístico que brindó el personal de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, en especial del licenciado Edmundo Ortiz Ibarra, así como el entusiasmo de Karla Pérez Portilla y Antonio Jiménez Góngora, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quienes dispensaron auxilio a la coordinación del Seminario.